CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL ENFOCADOS AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO”, lo cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

En este sentido se ha recibido propuesta por parte de RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE identificado con CC 72.293.700 quien acredita mediante la hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo.

En virtud de lo anterior se concluye que RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE identificado con CC 72.187.147 cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas en el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación en Barranquilla, en el mes de febrero de 2025

Atentamente,

JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.
Revisó: Johnny Vizcaino – Asesor de despacho